



Asamblea General

Distr. general
5 de enero de 2004
Español
Original: árabe

Quincuagésimo octavo período de sesiones

Tema 122 del programa

Planificación de programas

Informe de la Quinta Comisión

Relator: Sr. Fouad **Rajeh** (Arabia Saudita)

I. Introducción

1. En su segunda sesión plenaria, celebrada el 19 de septiembre de 2003, la Asamblea General, por recomendación de la Mesa, decidió incluir en el programa de su quincuagésimo octavo período de sesiones el tema titulado “Planificación de programas” y asignarlo a la Quinta Comisión.
2. La Quinta Comisión examinó el tema en su 30ª sesión, celebrada el 23 de diciembre de 2003. Las declaraciones y observaciones formuladas durante el examen del tema por la Comisión se reseñan en el acta resumida correspondiente (A/C.5/58/SR.30).
3. Para el examen del tema, la Comisión tuvo ante sí los documentos siguientes:
 - a) Informe del Comité del Programa y de la Coordinación sobre la labor realizada en su 43º período de sesiones¹;
 - b) Nota del Secretario General sobre el proyecto de revisiones del plan de mediano plazo para el período 2002-2005, Programa 8: Apoyo de las Naciones Unidas al Nuevo Programa para el Desarrollo de África (A/58/83);
 - c) Nota del Secretario General sobre el proyecto de revisiones del plan de mediano plazo para el período 2002-2005, Programa 7: Asuntos económicos y sociales (A/58/84);
 - d) Nota del Secretario General sobre el proyecto de revisiones del plan de mediano plazo para el período 2002-2005, Programa 23: Información pública (A/58/90);

¹ Documentos Oficiales de la Asamblea General, quincuagésimo octavo período de sesiones, Suplemento No. 16 (A/58/16).

- e) Carta de fecha 27 de octubre de 2003 dirigida al Presidente de la Quinta Comisión por el Presidente de la Asamblea General (A/C.5/58/11);
- f) Carta de fecha 6 de noviembre de 2003 dirigida al Presidente de la Quinta Comisión por el Presidente de la Asamblea General (A/C.5/58/14);
- g) Carta de fecha 10 de noviembre de 2003 dirigida al Presidente de la Quinta Comisión por el Presidente de la Asamblea General (A/C.5/58/15);
- h) Carta de fecha 24 de noviembre de 2003 dirigida al Presidente de la Quinta Comisión por el Presidente de la Asamblea General (A/C.5/58/19);
- i) Carta de fecha 24 de noviembre de 2003 dirigida al Presidente de la Quinta Comisión por el Presidente de la Asamblea General (A/C.5/58/21).

II. Examen del proyecto de resolución A/C.5/58/L.46

- 4. En su 30ª sesión, celebrada el 23 de diciembre, la Comisión tuvo a la vista un proyecto de resolución titulado “Planificación de programas” (A/C.5/58/L.46), que fue presentado por el Presidente sobre la base de las consultas oficiosas coordinadas por el representante de Nigeria.
- 5. En la misma sesión, la Comisión aprobó el proyecto de resolución A/C.5/58/L.46 sin que se sometiera a votación (véase el párrafo 6).

III. Recomendación de la Quinta Comisión

6. La Quinta Comisión recomienda a la Asamblea General que apruebe el proyecto de resolución siguiente:

Planificación de programas

La Asamblea General,

Recordando sus resoluciones 37/234, de 21 de diciembre de 1982, 38/227 A, de 20 de diciembre de 1983, 41/213, de 19 de diciembre de 1986, 55/234, de 23 de diciembre de 2000, 56/253, de 24 de diciembre de 2001, 57/282, de 20 de diciembre de 2002, y 58/271 de 23 de diciembre de 2003,

Habiendo examinado el informe del Comité del Programa y de la Coordinación sobre la labor realizada en su 43º período de sesiones¹,

Agradeciendo las cartas del Presidente de la Asamblea General por las cuales se transmiten las recomendaciones de la Asamblea², la Segunda Comisión³, la Tercera Comisión⁴ y la Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión)⁵ sobre las recomendaciones del Comité del Programa y de la Coordinación acerca de las revisiones propuestas para los programas 7, 8 y 23 del plan de mediano plazo para el período 2002-2005, y sobre la evaluación,

1. *Toma nota* del informe del Comité del Programa y de la Coordinación sobre la labor realizada en su 43º período de sesiones¹;

2. *Hace suyas* las conclusiones y recomendaciones del Comité del Programa y de la Coordinación sobre las revisiones propuestas para el plan de mediano plazo para el período 2002-2005 que figuran en el informe del Comité sobre la labor realizada en su 43º período de sesiones y hechas suyas por la Segunda Comisión en relación con el programa 7: Asuntos económicos y sociales³, por la Asamblea General en relación con el programa 8: Apoyo de las Naciones Unidas a la Nueva Alianza para el Desarrollo de África⁶ y por la Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión) en relación con el programa 23: Información pública⁵;

3. *Reafirma* lo dispuesto en los párrafos pertinentes de su resolución 55/231, de 23 de diciembre de 2000, y pide al Secretario General que le presente, en su quincuagésimo noveno período de sesiones, por conducto del Comité del Programa y de la Coordinación, un informe sobre el establecimiento de prioridades;

4. *Hace suyas* las conclusiones y recomendaciones del Comité del Programa y de la Coordinación sobre el examen de la eficiencia del funcionamiento administrativo y financiero de las Naciones Unidas que figuran en el capítulo II, sobre la evaluación que figuran en la sección C del capítulo III y fueron aprobadas por la

¹ Documentos oficiales de la Asamblea General, quincuagésimo octavo período de sesiones, Suplemento No. 16 (A/58/16).

² A/C.5/58/19 y A/C.5/58/21.

³ A/C.5/58/11.

⁴ A/C.5/58/15.

⁵ A/C.5/58/14.

⁶ A/C.5/58/19.

Asamblea General², sobre el informe sinóptico anual de la Junta de los Jefes Ejecutivos del sistema de las Naciones Unidas para la coordinación correspondiente a 2002 y sobre la Nueva Alianza para el Desarrollo de África que figuran en el capítulo IV, y sobre la Dependencia Común de Inspección que figuran en el capítulo V de su informe¹;

5. *Decide* examinar el informe del Secretario General sobre la práctica de hacer, que los administradores de los programas de las Naciones Unidas participen en procesos de investigación, solicitado en el párrafo 3 de la sección IV de su resolución 57/282, en la primera parte de la continuación de su quincuagésimo octavo período de sesiones, en relación con el tema titulado “Examen de la eficiencia del funcionamiento administrativo y financiero de las Naciones Unidas”.
